

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1702/19

AYUNTAMIENTO DE LA COLILLA

A N U N C I O

A los efectos establecidos en el Art. 44.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, mediante el presente se da publicidad a la Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de julio de 2019, de delegación de la Alcaldía y todas sus funciones, en el Teniente Alcalde, D. Álvaro Herráez Pindado, durante los días del 14 al 28 de julio de 2019, ambos incluidos, por ausencia del Sr. Alcalde.

La Colilla, 11 de julio de 2019.

El Alcalde, *Juan Carlos Montero Muñoz*.